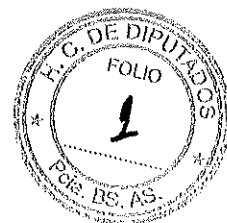




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 926 123-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a María Lujan "Maruca" Ramos en el marco de la conmemoración del día de la Memoria por la Verdad y la Justicia por su incansable trabajo, compromiso y militancia en la promoción de los Derechos Humanos.

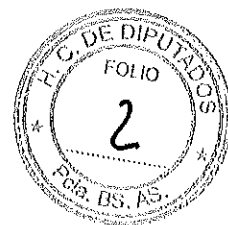
AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-926

123-24



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa busca reconocer a María Lujan "Maruca" Ramos por su trayectoria, compromiso y trabajo incansable en la promoción de los derechos humanos.

Maruca estaba casada con Esteban Reimer, tenían una hija de un año y un bebé en camino. Esteban formaba parte de un grupo de delegados de la firma Mercedes Benz en la ciudad de Cañuelas. El 4 de enero del año 1977 Esteban concurrió junto a su amigo Víctor Ventura y otros siete delegados a convenir la recontractación de los trabajadores, luego de un extenso plan de lucha que incluyó un paro de 24 días. Representantes de la empresa quisieron a base de soborno conseguir su silencio y se negaron.

Esa noche, alrededor de la una de la mañana, irrumpió a los gritos golpeando la puerta y ventanas la "policía". Al abrir, hombres armados entraron en la casa, diciendo venir en nombre del Primer Cuerpo del Ejército. Le ordenaron que se vistiera y pidieron que los acompañara. Revolvieron toda la casa y antes de irse, dijeron "Es por lo de la fábrica". Ese fue el último día en que Maruca vio a su esposo.

En su momento logro conseguir por medio de una abogada, María Elena Algañaraz, el dato del lugar en donde Esteban estaba detenido. También se contactó con varias personas y oficiales con los que no obtuvo datos certeros. Fue a través de la abogada Algañaraz que dieron con un oficial de la Policía Federal de apellido Santillán, quien finalmente aportó el dato de que los restos de Esteban Reimer habrían sido enterrados en un cementerio privado de San Justo.

Maruca, con enorme fortaleza siguió adelante y alzo las banderas en defensa de los derechos humanos. Se dedicó a construir y habitar espacios de encuentro con toda la comunidad, siendo historia viva, transmitiendo la importancia de vivir en democracia y de garantizar el cumplimiento y la defensa de los Derechos Humanos de todas las personas.

A fines del año 1995 Cañuelas tuvo su primer encuentro popular y multitudinario, el "1º Seminario Cañuelense por los Derechos Humanos". Espacio que contó con la participación de Maruca que compartió lo vivenciado junto a Miembros de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, Equipo de Antropología Forense, Movimiento Ecuménico por



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 926 123-24



los Derechos Humanos, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, entre tantos más.

Es necesario honrar la fortaleza de quienes desde el dolor construyen sentido, transmitiendo y recordando la lucha que dieron en aquel entonces poniendo nada menos que el cuerpo por los ideales y las convicciones en defensa del país. Maruca desde la tragedia personal, al igual que la Madres, Abuelas, Hijos, Organismos de Derechos Humanos y Familiares de cada sobreviviente y desaparecido, vienen construyendo desde la militancia espacios para pensar y repensar la historia, fortaleciendo así de manera colectiva la democracia y el Nunca Más.

Como reflejan las propias palabras de Maruca "los compañeros desaparecidos están metidos en los jóvenes que han recuperado el sentido militante y que volvieron a creer en la política como herramienta de cambio de la sociedad". Por todo lo expuesto, ppor su lucha y por su valentía, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.